



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

Abril de 2026
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Chía, abril de 2026

Señor(a)

Señor (a)

ARISTIDES FLORES

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9157211 DEL AÑO 2026

Coordinador Académico

Formación Profesional

Chía

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de **Abril** del año 2026.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9157211 DEL AÑO 2026

Tirso Quinonez Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.310.587 de Palmira Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades



realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y tres millones novecientos cincuenta y dos mil sesenta y dos mil pesos M/Cte. (\$33.952.062).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a), Siete (07) pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2026, por valor de Cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete mil pesos M/CTE. (\$4.737.497) cada uno b), Un (01) ultimo pago por el mes de octubre de 2026, por valor de Setecientos ochenta y nueve mil quinientos ochenta y tres mil pesos M/CTE. (\$789.583).

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la gravedad de juramento manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada para el futuro proceso de contratación, es auténtica y corresponde a mi experiencia laboral, profesional y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Plazo: Será hasta el (05) de (octubre) de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales para la orientación, desarrollo y acompañamiento de los procesos de formación profesional integral en los programas que conforman la oferta académica del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca, en las diferentes modalidades de formación definidas por la Entidad; pertenecientes al programa TÉCNICO EN PERFORACIÓN Y VOLADURA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la formación profesional integral en los programas que le sean asignados por el Centro de Formación, en las modalidades titulada, complementaria presencial y/o virtual, y en las jornadas establecidas, conforme a la normatividad institucional vigente del SENA.	Se impartió formación profesional integral aplicando estrategias enseñanza – aprendizaje de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto de formación correspondiente al TÉCNICO EN PERFORACIÓN Y VOLADURA ficha: 3371282.	Registro fotográfico y listado de asistencia.



2	Diseñar, planear y ejecutar el proceso formativo de los programas asignados, garantizando la correcta estructuración del proyecto formativo, la planeación pedagógica, técnicas didácticas, las guías de aprendizaje, los instrumentos de evaluación y los materiales de formación.	En el periodo se impartió la formación de conformidad a la planeación pedagógica con base a las Guías No. 6, 7 y 8	<p>Guia No.6 Perforación Subterránea.pdf</p> <p>Guia No.7 Operar equipos de perforación a Cielo abierto.pdf</p> <p>Guía No.8 Operar equipos de perforación subterránea.pdf</p>
3	Evaluar el desempeño de los aprendices y emitir los juicios valorativos sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y competencias, utilizando las herramientas, metodologías y plataformas definidas por la Entidad, dentro de los plazos establecidos.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el periodo objeto de contrato No se requirió.
4	Registrar, custodiar y mantener actualizada la información académica, administrativa y formativa de los aprendices en los sistemas, tiempos y plataformas institucionales dispuestas para tal fin.	Para el periodo objeto de este pago, se soportan en el respectivo pantallazo del proceso formativo en actividades documentos ficha 3371282. correspondiente al TÉCNICO EN PERFORACIÓN Y VOLADURA.	Pantallazo presentación de sustentación de trabajo grupal
5	Velar por el cumplimiento del Reglamento del Aprendiz, reportando de manera oportuna al Coordinador Académico las novedades, inconsistencias o situaciones relevantes relacionadas con la permanencia y el proceso formativo de los aprendices.	Para el periodo objeto de este pago, se toma pantallazo del proceso evidenciando la participación de los aprendices en formación virtual de la ficha 3371282. correspondiente al TÉCNICO EN PERFORACIÓN Y VOLADURA.	Pantallazo presentación de sustentación y participación de aprendices en formación
6	Participar activamente en las actividades institucionales de apoyo a la formación convocadas por el Centro de Formación, tales como inducción, bienestar al aprendiz, emprendimiento, SENNOVA, equipo pedagógico, autoevaluación, registro calificado, auditorias y divulgación de la oferta formativa en los 27 municipios de influencia del centro de formación.	En el periodo se prestó apoyo la participación en bienestar al aprendiz.	registro fotográfico.



7	Acreditar durante la ejecución del contrato, como mínimo, dos (2) certificaciones distribuidas en el primer	En proceso admitido como candidato a la certificación en la norma de competencia laboral 270101138 Evaluar condiciones de operación minera de acuerdo con normativa de seguridad en las labores subterráneas.	Certificado
---	---	---	-------------



	semestre del año en curso que soporten: estudios, capacitaciones, relacionadas con los componentes técnico y/o pedagógico, idiomático, habilidades blandas, orientadas al fortalecimiento de su desempeño como instructor.		
8	Adelantar el proceso de certificación o actualización en la norma de competencia laboral relacionada con la orientación de procesos formativos, o aportar el certificado correspondiente dentro del primer semestre del año vigente.	En el periodo no se ha realizado proceso formativo en competencia laboral relacionada con la orientación de procesos formativos	No se desarrolló proceso formativo en norma laboral.
9	Cumplir con los lineamientos, procedimientos, políticas y directrices del Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación del SENA, garantizando la calidad, trazabilidad y oportunidad de la información registrada.	Para el periodo objeto de este pago, se soportan en los respectivos aplicativos los procesos solicitados y atendidos.	Sin registro fotográfico.
10	Atender y cumplir de manera oportuna las instrucciones, requerimientos y solicitudes impartidas por el Supervisor del Contrato, siempre que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual y el desarrollo adecuado de la formación asignada.	Para el periodo objeto de este pago, se siguieron las instrucciones respecto del aporte de las documentaciones requeridas y la coordinación con los instructores vinculados a la red.	Fotografía de interacción y suministro de documentación requerida

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.75770238 de la planilla emitida por mi planilla para el periodo de Marzo de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

Tirso Quinonez Rodríguez
Contratista
C.C. No. 94.310.587 de Palmira Valle

Recibí a satisfacción:

Firma

ARISTIDES FLORES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9157211 DEL AÑO 2026
Coordinador Académico



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

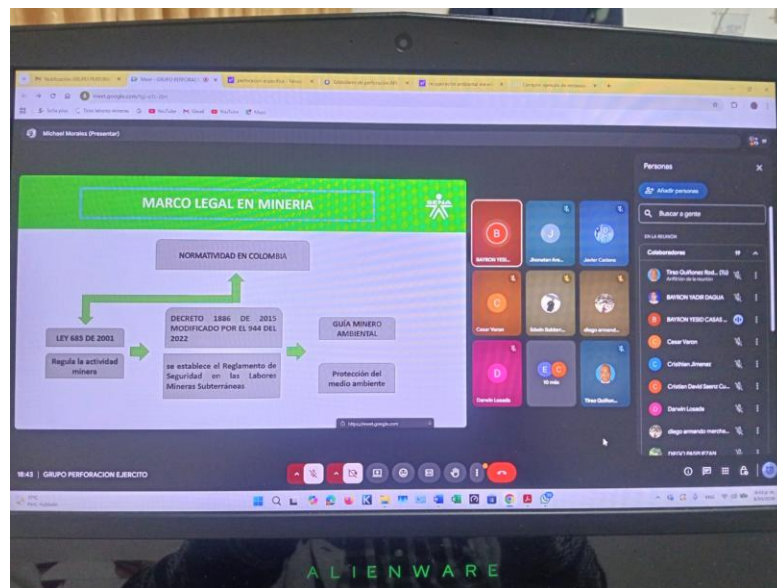
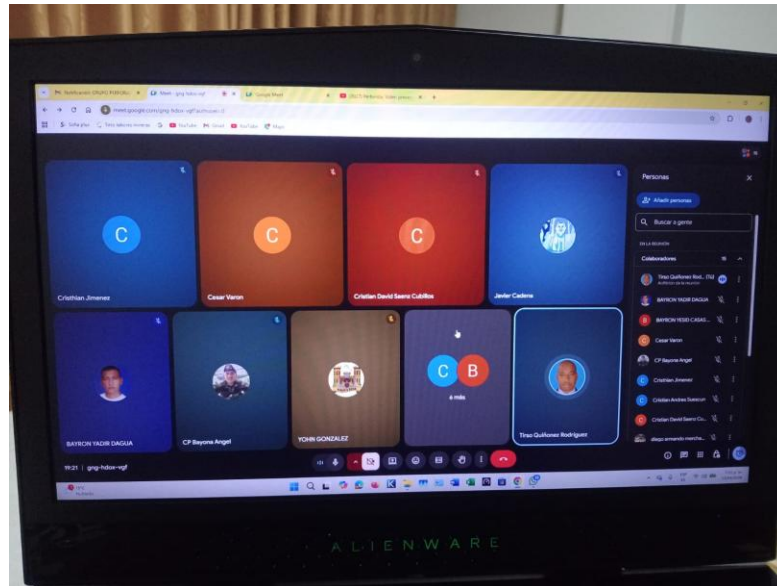


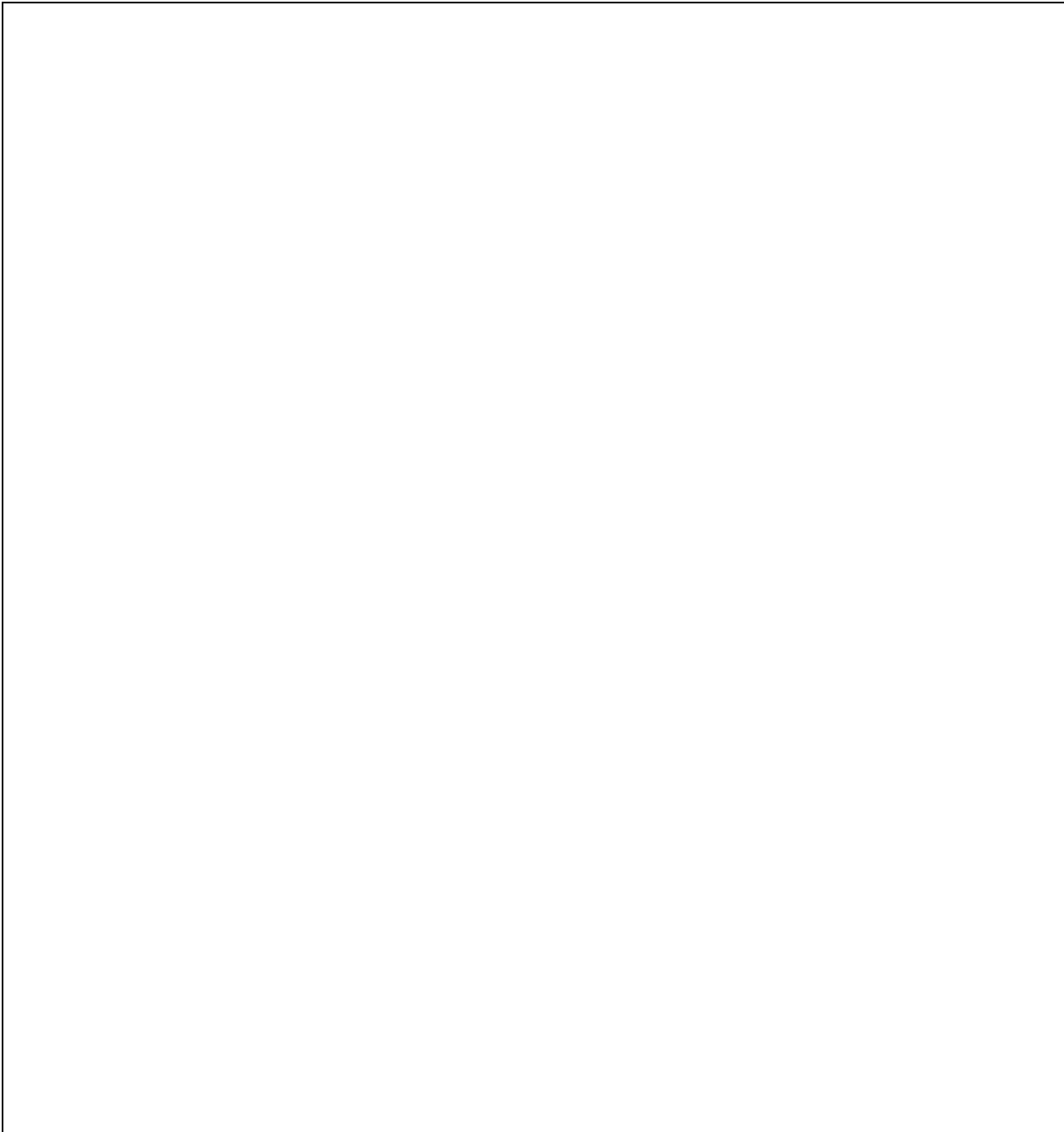


EVIDENCIAS

1. Ejecutar la formación profesional integral en los programas que le sean asignados por el Centro de Formación, en las modalidades titulada, complementaria presencial y/o virtual, y en las jornadas establecidas, conforme a la normatividad institucional vigente del SENA.

Titulada: FICHA 3371282. TÉCNICO EN PERFORACIÓN Y VOLADURA.

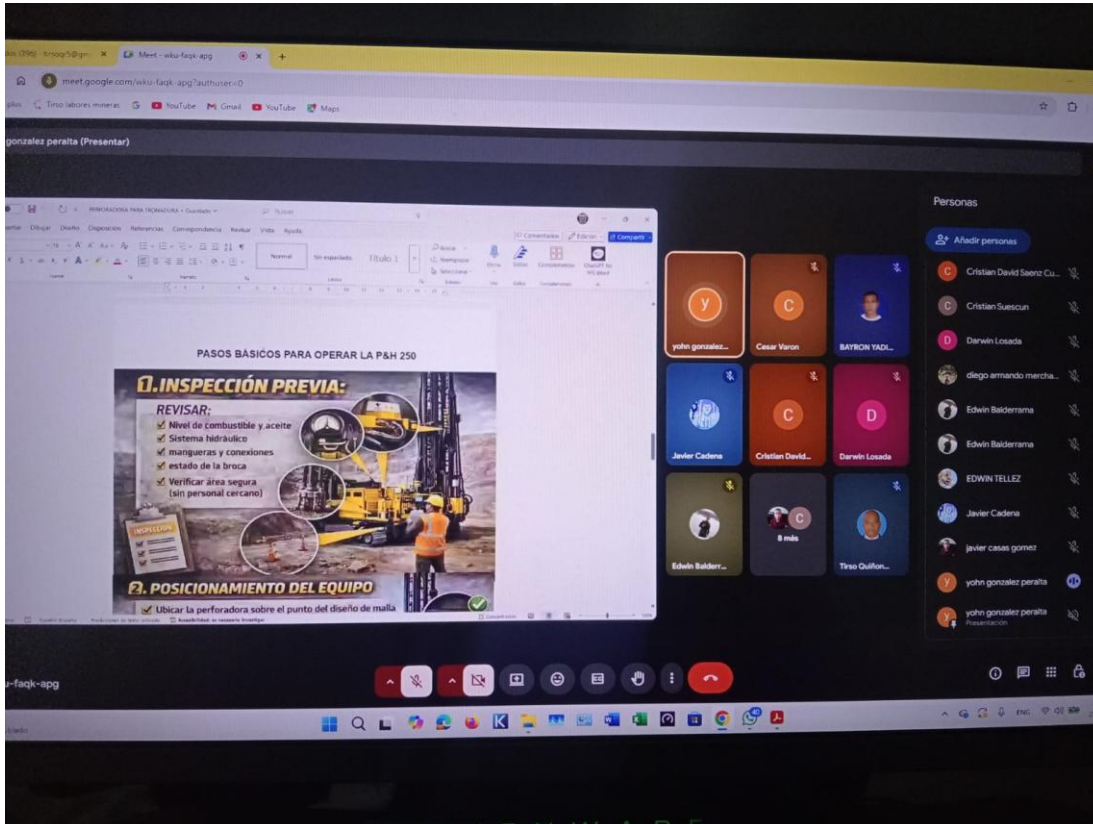






2. Diseñar, planear y ejecutar el proceso formativo de los programas asignados, garantizando la correcta estructuración del proyecto formativo, la planeación pedagógica, técnicas didácticas, las guías de aprendizaje, los instrumentos de evaluación y los materiales de formación.

PRESENTACION DE ACTIVIDAD SOCIALIZACION DE CONOCIMIENTOS





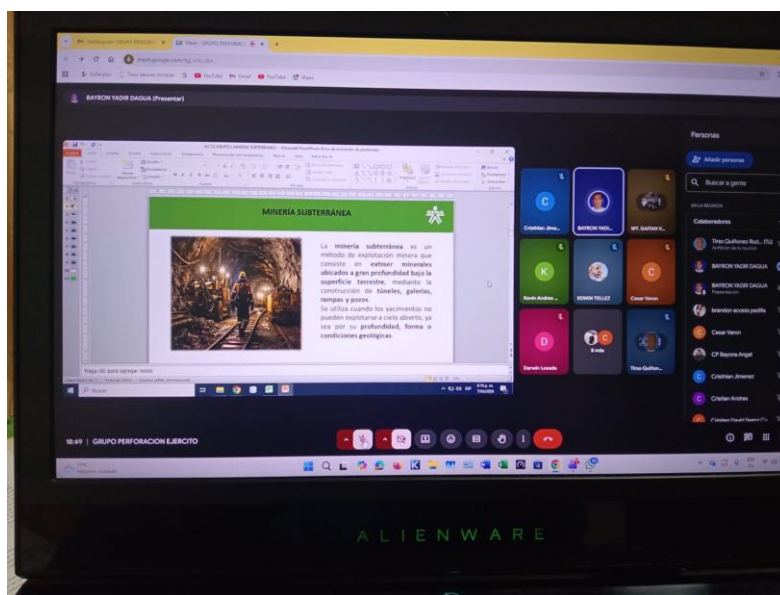
3. Evaluar el desempeño de los aprendices y emitir los juicios valorativos sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y competencias, utilizando las herramientas, metodologías y plataformas definidas por la Entidad, dentro de los plazos establecidos.

Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.

Para el periodo objeto de contrato No se requirió.

4. Registrar, custodiar y mantener actualizada la información académica, administrativa y formativa de los aprendices en los sistemas, tiempos y plataformas institucionales dispuestas para tal fin.

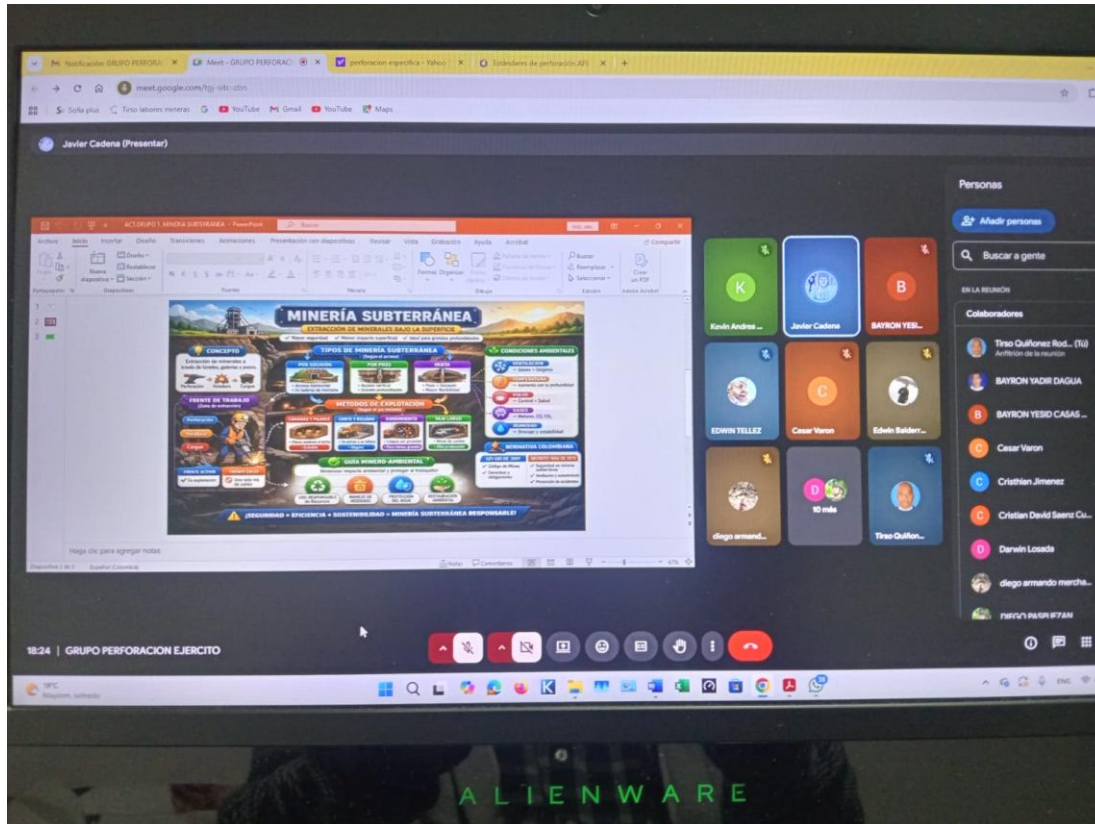
Para el periodo objeto de este pago, se soportan en el respectivo pantallazo del proceso formativo en actividades documentos ficha 3371282. correspondiente al TÉCNICO EN PERFORACIÓN Y VOLADURA.





5. Velar por el cumplimiento del Reglamento del Aprendiz, reportando de manera oportuna al Coordinador Académico las novedades, inconsistencias o situaciones relevantes relacionadas con la permanencia y el proceso formativo de los aprendices.

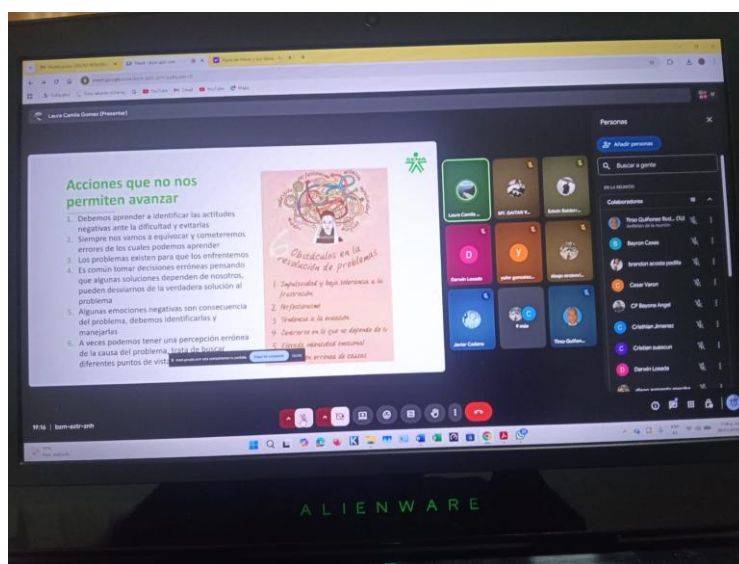
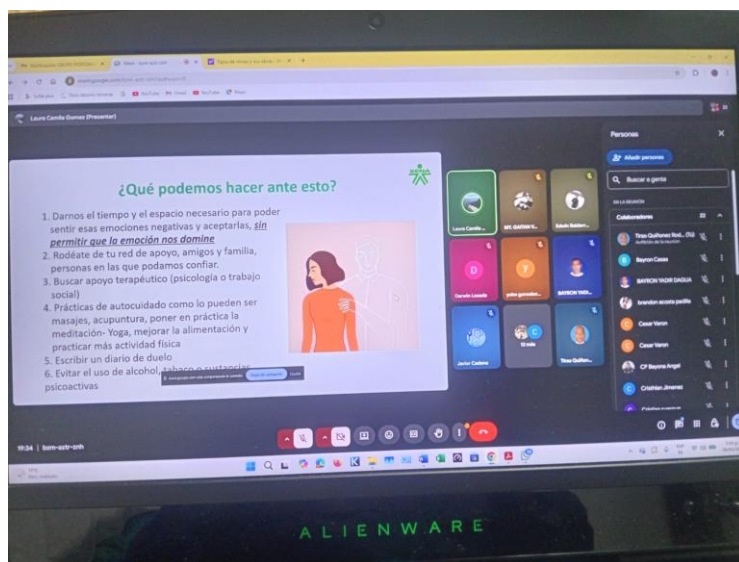
Para el periodo objeto de este pago, se toma pantallazo del proceso evidenciando la participación de los aprendices en formación virtual de la ficha 3371282. correspondiente al TÉCNICO EN PERFORACIÓN Y VOLADURA.





6. Participar activamente en las actividades institucionales de apoyo a la formación convocadas por el Centro de Formación, tales como inducción, bienestar al aprendiz, emprendimiento, SENNOVA, equipo pedagógico, autoevaluación, registro calificado, auditorias y divulgación de la oferta formativa en los 27 municipios de influencia del centro de formación.

En el periodo se prestó apoyo la participación en bienestar al aprendiz.





7. Acreditar durante la ejecución del contrato, como mínimo, dos (2) certificaciones distribuidas en el primer semestre del año en curso que soporten: estudios, capacitaciones, relacionadas con los componentes técnico y/o pedagógico, idiomático, habilidades blandas, orientadas al fortalecimiento de su desempeño como instructor.

En proceso admitido como candidato a la certificación en la norma de competencia laboral 270101138 Evaluar condiciones de operación minera de acuerdo con normativa de seguridad en las labores subterráneas.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga

Certificado de Competencia Laboral a

TIRSO QUIÑONEZ RODRIGUEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 94310587

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Evaluar condiciones de operación minera de acuerdo con normativa de seguridad en labores subterráneas - NIVEL AVANZADO

Código: 270101138 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en CHÍA, A los uno (1) días del mes de Abril de dos mil veintiseis (2026)

Firmado Digitalmente por

2701905 - 01/04/2026
No Y FECHA REGISTRO

GERMAN RAIMUNDO ROBAYO CRUZ
Subdirector (E) CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 951300270101138261CC94310587C.



8. Adelantar el proceso de certificación o actualización en la norma de competencia laboral relacionada con la orientación de procesos formativos, o aportar el certificado correspondiente dentro del primer semestre del año vigente.

En el periodo no se ha realizado proceso formativo en competencia laboral relacionada con la orientación de procesos formativos

No se desarrolló proceso formativo en norma laboral.



9. Cumplir con los lineamientos, procedimientos, políticas y directrices del Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación del SENA, garantizando la calidad, trazabilidad y oportunidad de la información registrada.

Para el periodo objeto de este pago, se soportan en los respectivos aplicativos los procesos solicitados y atendidos.





10. Atender y cumplir de manera oportuna las instrucciones, requerimientos y solicitudes impartidas por el Supervisor del Contrato, siempre que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual y el desarrollo adecuado de la formación asignada.

Para el periodo objeto de este pago, se soportan en el respectivo SharePoint, donde se encuentran los documentos de soporte.

